



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000964-03

Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Leonisa Ull Laita, D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad para 2014 una partida destinada a la realización del proyecto del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 27 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000964, presentada por los Procuradores D.^a Leonisa Ull Laita, D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los próximos presupuestos de la Comunidad para 2014 una partida destinada a la realización del proyecto del nuevo hospital comarcal de Aranda de Duero (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 307, de 27 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac